

Trabajadores independientes dependientes en la Administración Pública
El caso de los Contratos de Locación de Servicio en Argentina (1995-2007)

Lorena Poblete
CONICET-IDES

RESUMEN

Este artículo explora las implicaciones de la categoría “trabajador independiente dependiente” a través del análisis de un caso particular: los trabajadores autónomos que se incorporan a la Administración Pública Nacional, entre 1995 y 2008, con la firma de un Contrato de Locación de Servicios.

La categoría “trabajador independiente dependiente” denota la situación de trabajadores formalmente inscriptos como trabajadores independientes, pero que dependen económicamente de un dador de trabajo principal. Esa posición, producto de la conjunción de independencia jurídica y dependencia económica, se caracteriza por la inseguridad laboral y un acceso limitado a la seguridad social. El objetivo de este trabajo es analizar, a través del estudio de la reglamentación, la manera en la que esta categoría problemática es definida y redefinida a lo largo del período 1995-2008.